



Parque del Plata, 1° de julio de 2022

**Resolución
N° 190/2022**

**Acta Extraordinaria
N° 019/2022**

VISTO: que está previsto realizar una Audiencia Pública el día 21 de Julio de 2022 a las 19.00 hrs, dando cumplimiento según Decreto N° 80 capítulo II artículo 21 .

CONSIDERANDO I : ante versiones generadas en todos los medios de prensa sobre el Club Deportivo Parque del Plata

CONSIDERANDO II: Que se cree conveniente convocar a la misma y hacer extensiva la invitación a las diferentes instituciones, al Ministro de Educación y Cultura , legisladores y ediles de la zona, al Director de Deportes de la IC, al Coordinador del Vértice Institucional, a la Secretaría Nacional de Deporte , a OFI, y al Club Deportivo Parque del Plata

ATENTO: a lo antes expuesto


EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:

- 1) Realizar 1(una) Audiencia Pública , el día 21 de Julio de 2022 a las 19.00 hrs
- 2) Convocar a la misma y hacer extensiva la invitación a las diferentes instituciones, al Ministro de Educación y Cultura , legisladores y ediles de la zona, al Director de Deportes de la IC, al Coordinador del Vértice Institucional, a la Secretaría Nacional de Deporte , a OFI y al Club Deportivo Parque del Plata
- 3) Comuníquese y Hágase saber: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Leonardo Heredia
S. 2116.179-5


Tania Vecchio
Alcaldesa


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Tosca: